MODIFICACIÓN

BASES DE CONVOCATORIA

EMPRENDE YAGAN

REGIÓN DE MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA 2026

Por el presente acto y para una correcta ejecución del programa, se modifican bases de la convocatoria Emprende Yagan, en el siguiente sentido:

Donde dice:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación[1]

Las personas interesadas podrán comenzar su postulación completando y enviando su proyecto de negocio a contar de las 12:00 horas del día 27 de agosto de 2026 hasta las 12:00 horas del día 02 de octubre de 2026.

Debe decir:

2. POSTULACIÓN

2.1 Plazos de postulación[1]

Las personas interesadas podrán comenzar su postulación completando y enviando su proyecto de negocio a contar de las 12:00 horas del día 27 de agosto de 2026 hasta las 12:00 horas del día 09 de octubre de 2026.

En todo aquello no modificado, rigen íntegramente las disposiciones de las Bases de Convocatoria que por el presente acto se modifican.

[1] La hora de cierre de la convocatoria corresponde a la establecida para la Región de Magallanes.